

DECRETO Nº 8.770

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO SR. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO Y OTROS.

LAJA, 10 de septiembre de 2019.-

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, LUIS VARELA VARELA y LUIS ARROYO ARROYO, visada por Secretaria Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Rut. Alcalde, Grado 6º E.M., quien asiste a reunión con Subsecretario de Obras Públicas Sr. Lucas Palacios, ONEMI, SUBDERE, AGRICULTURA y ACHM, por tema Hídrico, acompaña al Sr. Alcalde LUIS VARELA VARELA, Rut Nº Funcionario Municipal a Contrata, Escalafón Administrativos, asimilado a Grado 15º E.M., a la ciudad de Santiago, el día 10 de septiembre de 2019. Traslada a los funcionarios LUIS ARROYO ARROYO, Rut Nº Funcionario Municipal a Contrata, Escalafón Auxiliares, asimilado a Grado 15º E.M., en vehículo municipal placa patente HJRP-18. Subroga al Sr. Alcalde KARINA SEPÚLVEDA MORA, Secretaria Municipal, Grado 8º E.M., Escalafón Directivos.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar y reembolso de gastos por peajes y estacionamiento.
- **3.- REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

PAULINA ARIZÁBALO BARRA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KARINA SEPÚLVEDA MORA ALCALDE (S)

KSM/SPA/jep DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas (4)
- SS.MM.
- Dideco
- Personal
- Ley del Lobby